



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1641

Reunidos en San José, el 02 de setiembre del 2019, a las 17:00 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Antonio Chacón Solís, Presidente

Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Guillermo Cortés Pulguí, Tesorero

Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1

Miguel Mora Pérez, Vocal 2

Vocal 3

Luis Otárola Chaves, Suplente 1

Nota: Los siguientes Directores, presentaron su justificación por su ausencia a esta Sesión, Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente, por encontrarse incapacitado, Javier Jiménez González, Prosecretario, Francisco Casasa Vargas, vocal III y José Manuel Leitón, Fiscal, por asuntos personales.

Orden de la Sesión

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1640 del 26 de agosto del 2019.
2. Revisión de correspondencia.

3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1640 del 26 de agosto del 2019.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, sometió a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1640 del 26 de agosto del 2019, los Directores presentes, discutida dicha acta, **se aprueban,** por unanimidad.

2. Revisión de correspondencia.

a) No se tenía documentación para esta Sesión.

3. Asuntos Varios.

a) El Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, informa nuevamente que a la fecha no se ha recibido oferta del Lic. Guido Soto y Luis Salazar, relacionado con al abordaje que se dará el tema de la resolución del Proceso Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, derivado del proceso de Amparo de Legalidad.

b) Los Directores presentes amplían los temas que el Director Presidente Marco Antonio Chacón Solís, presentará a la Señor Sub-gerente del INS Yenory Vega, entre los temas se detallan:

- Firma Digital para los documentos que presentamos los Agentes y que se nos otorgue la firma digital.
- Que se le brinde prioridad al desarrollo del Sistema de Administrador de cartera de los Seguros, herramienta necesaria para la Fuerza de ventas.

- Mejora en el porcentaje de Comisión, para los casos de emisiones de seguros que son tramitadas con Reaseguro Facultativo.
- Presentar el tema de la renovación de los Contratos de Servicios de Comercialización.
- Presentar las observaciones al modelo de reconocimiento de Exclusividad y Sobre producción, para los casos de traspaso de cartera. Existen distintas situaciones que ameritan ser considerados es este ítems.
- El Servicio de Asistencia es en ocasiones muy bien realizado y en otras deja mucho que decir; no se maneja un estándar de servicio.
- Se requiere implementación de Emisión de Seguros por WEB, para todos aquellos seguros de venta masiva, entre ellos: auto, hogar comprensivo, equipo electrónico, entre otros y algunos de seguros personales que no requieran selección.
- Que todos los cotizadores, se encuentre en apego a las reglas de negocio, esto con el propósito de eliminar el margen de error en las ventas.

Se levanta la Sesión al ser las 16:30 h, 02 de setiembre del 2019.

Marco Antonio Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario